

Bogotá, marzo 11 de 2022
FIN-10-2022

Señor,
CLIENTES, PROVEEDORES, ALIADOS Y OTROS TERCEROS
De **INDUSTRIAS INVERSIONES Y SERVICIOS DELRIO S.A.S.**

REFERENCIA: SAGRILAFT DE INDUSTRIAS INVERSIONES Y SERVICIOS DELRIO S.A.S.

ASUNTO: REALIZACIÓN DEL PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA

Cordial saludo.

INDUSTRIAS INVERSIONES Y SERVICIOS DELRIO S.A.S., persona jurídica de derecho privado, constituida de conformidad con la legislación colombiana, identificada con el número de identificación tributaria 800.005.260 - 3, amablemente le informa que usted ha sido seleccionado para adelantar un proceso de Debida Diligencia con enfoque SAGRILAFT. Adjunto a esta misiva se encuentra el formulario especializado y usado por nuestra organización para realizar el proceso de Debida Diligencia del Sistema de Administración y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT).

Toda la información que sea incluida en el formulario será declarada bajo la gravedad de juramento, por lo que su imprecisión o inexactitud podría generarle responsabilidad civil en el evento en que se genere un daño o perjuicio para nuestra empresa.

Tenga en cuenta que es nuestra responsabilidad compartir esta información con la Superintendencia de Sociedades, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Unidad de Información y Análisis Financieros del Estado y demás entidades estatales, cuando estas la soliciten, por lo que con la firma y entrega usted está autorizando compartir su información con las entidades del Estado Colombiano.

Finalmente, agradecemos el tiempo que se toma en diligenciar este documento, y presentar la información relevante que requiere la empresa en cumplimiento de su SAGRILAFT, de conformidad con el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de Sociedades.

Atentamente,

NATHALIA CENTENO CARO
Oficial de Cumplimiento
INDUSTRIAS INVERSIONES Y SERVICIOS DELRIO S.A.S

CÓDIGO	FOR-FIN-LAFTEE-003
VERSIÓN	0
FECHA	21/02/2022
PÁGINA	Página 2 de 2